

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Almendro, por el que se aprueban las bases que regirán los procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso. (PP. 3569/2022).

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 577/2022, de fecha 19.10.2022, las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir mediante sistema de concurso las plazas vacantes de personal funcionario y/o laboral, contenidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de El Almendro; se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 215, de 10.11.2022.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en la sede electrónica del este Ayuntamiento <https://aytoelalmendro.sedelectronica.es>.

El Almendro, 7 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Alonso Mora Núñez.